

ANUNCIOS

Línea del cuerpo siete, en cuarta plana, 40 céntimos de peseta. Reclamamos en tercera plana; 1 peseta línea del cuerpo ocho.

Redacción, Administración, Imprenta: O'DONNELL, 6 APARTADO 282

EL RADICAL

Diario Republicano

SUSCRIPCION

PROVINCIAS: Mes, DOS pesetas; trimestre, CINCO; semestre, DIEZ; año, VEINTE. MADRID: Mes, 1,50 pesetas.

FUNDADOR-CERENTE ALEJANDRO LERROUX Y GARCIA TELEFONO 1.321

¡SOCEN, SEÑORES!

Mercancía averiada

La plancha de ese rotativo de acción, desligado de todos los gremios políticos, ha sido fenomenal; para un periodista de las que obligan a romper la pluma; para un político, de las que imponen el retiro a la vida privada.

Atolondrados por la rechifla, los mauristas ó su órgano, dedican el ocio á aderezar filosofía barata. No han salido de su estupefacción y divagan, temiendo á la realidad. Otro error: tampoco es tiempo de filosofías, sino de coger el cable y aprovechar la ocasión.

Los mauristas, sin peores que los liberales y los idóneos, pues, so capa de santidad, tienen los mismos apetitos y procuran satisfacerlos. Quienes asesinaron en Montjuich las libertades ciudadanas después de haber realizado en las calles de Barcelona una represión criminal, echaron mano, para engañar á la opinión, del señuelo de la moralidad.

Ahora veremos dónde va á parar esa moral, ese apartamiento de los políticos del grifo y el vaso. Ahora veremos cómo el maurismo no es más que pandilla de conspirados, que buscan en la unión fuerza para imponer su derecho á tomar parte en la merienda de los partidos, del régimen.

Con esto, se demostrará que todos son unos y los mismos. Los mauristas, deponiendo su fiera actitud por el posible regalo de un acto; liberales é idóneos, por solidarizarse con los enemigos del pueblo, con los victimarios de 1909. Todos pueden ir juntos en banasta, y el pueblo tiene el deber de arrollarlos, porque se trata de mercancía averiada.

ra los mauristas. Vitorica ó Pérez Bueno—¿que más da?—acechen codiciosos el lugar vacante, dispuestos al asalto. Todas las lucubraciones huera de los mauristas éticos, caen por tierra en cuanto se atisba la tierra de promisión, y para los intrépidos «forjadores de ciudadanos», el acto es el final de la partida; ¡A ella, Vitorica! ¡A ella, Pérez Bueno! ¡Hurra, cosacos del yermo! ¡Romanos os brinda las migajas del festín! Mansamente, á estímulos del apetito, entrarán los mauristas á formar el bloque monárquico; la única violencia será el pugilato de Pérez Bueno y Vitorica.

«La Epoca», protege al maurismo y, queriendo dar visos de decoro al sometimiento de los éticos, los excita á la concordia, en aras del interés monárquico. Igual que las izquierdas—dice—se unen contra el régimen; los servidores de la monarquía deben aparecer unidos. Para qué margaritas, colega? No son necesarias. Todos conocemos la contextura moral del maurismo, y, con enseñar un acto, huelgan las predicaciones. No ha de ser de mejor condición el rebano que el pastor, y éste, el inflexible, austero, ético, soberbio D. Antonio Maura, se ha humillado, arrastrado y sometido como cualquier Pellegín ridículo y ambicioso, para que le dejen, por caridad, ser diputado por Palma.

Lo único que tienen despierto es el instinto del comedero. Basta recordar las frases del jefe: «el grifo y el vaso», «los cerdos que hozan en el presupuesto», «la sociedad comanditaria», «la espuma de cerveza», «fogata de virtudes». Y así sucesivamente: todo lo que atañe á negocios y artículos de comer, beber y arder. La obsesión de los mauristas es el festín; cuando ven que otros lo devoran, le llaman «pienso»; puesto al cance de sus manos, se les antoja comida de los dioses. A la postre, todos sus epítetos y apóstrofes, no son más que rechimamiento de dientes; deseles el vaso, y, si Romanos tiene el grifo, les parecerá el dibólico conde un estadista.

Con esto, se demostrará que todos son unos y los mismos. Los mauristas, deponiendo su fiera actitud por el posible regalo de un acto; liberales é idóneos, por solidarizarse con los enemigos del pueblo, con los victimarios de 1909. Todos pueden ir juntos en banasta, y el pueblo tiene el deber de arrollarlos, porque se trata de mercancía averiada. Madrid es liberal, Madrid es republicano, y no puede consentir que prevalezca ese amasijo grosero de concupiscentes. Difícilmente se dirá cuál es peor; todos son malos. Y el pueblo de Madrid, saliendo de su enervamiento, demostrará á los compadres que de nada sirven sus habilitadas combinaciones. Sobre la candidatura monárquica liberal-idónea-maurista, proclamará el triunfo de republicanos y socialistas.

INSTRUIR, EDUCAR, PROPAGAR LAS IDEAS REVOLUCIONARIAS; HE AQUÍ EL SATESISMO REDENTOR

BOCADILLOS

¡Caray, que bien! Los electos por Madrid, al mismo tiempo que á dar las gracias al conde de Romanos, por haber sido preferidos entre los mil y un liberales que se prestaban al sacrificio de ser diputados, le han pedido interponga todo su poder y valía, con el fin de que el vino se abrate.

A propósito de vino, ¿y el pan? Modo tenía el abogado de los panaderos y futuro diputado, el Sr. Aragón, de ganarse simpatía y votos, ¿que cómo? Pues aconsejando á sus representados la rebaja de las libretas.

Ahora resulta, que las aguas del Manzanares, las toma casi en su nacimiento, la Empresa Santillana, que las venderá á Madrid á buen precio. Más claro, que lo que es del pueblo, tiene que comprarlo el pueblo, si quiere disfrutarlo.

A Jerez de la Frontera se han mudado Fantomas, Candelas y Raffles, donde hacen brillantes ejercicios de su lucrativa, si es artística labor, de robarle á Dios la capa.

Yo creo que en este caso, como en el de la Aurora boreal, se impone la dimisión. ¿Verdad, señor Romanos? Claro es, que también se impone la revancha. Me han burlado la cartera?—se dirá el poncio de Jerez.—Pues ocasión tengo de demostrar que sirvo tanto como el que más.

Al simpático Carrero (D. José María) obsequiaron anoche sus amigos con un banquete, en el que reinó la más cordial alegría. El por qué del banquete fue—como en todos—la publicación de un libro titulado Lo que sé por mí, en el que el Caballero Audaz (Carrero) recoge las entrevistas que tuvo con otros.

Yo creo que en este caso, como en el de la Aurora boreal, se impone la dimisión. ¿Verdad, señor Romanos? Claro es, que también se impone la revancha. Me han burlado la cartera?—se dirá el poncio de Jerez.—Pues ocasión tengo de demostrar que sirvo tanto como el que más.

ARMONIAS CARLO LUTERANAS

Sungo enterado á mis lectores del folleto de D. Francisco Melgar, titulado, «En desagrayo». Este señor es una de las figuras más prestigiosas del jaimismo, íntimo de D. Jaime, y uno de los que dieron vida al periódico tradicionalista, «El Correo Español». En estas columnas se han copiado muchos trozos del libro del Sr. Melgar, así que, el lector se habrá dado cuenta de que el citado folleto es de lo más interesante y sugestivo que se ha publicado en estos tiempos de «filias» y de «fobias».

De ahí la aceptación del citado folleto; pues lo que no tiene explicación, lo que no cabe en cabeza humana, es la incomprensible actitud de los «carlo-luteranos», como donosamente los llama el señor Melgar, acudidos por Vázquez Mella y compañía.

Creo que la dedicatoria hubiera sido completa, si al lado del de Mella hubiera figurado el nombre de D. Alfonso de Borbón y de Austria Este, pues en la carta de este señor, que ha pocos días comentamos, no escasean los insultos á naciones que la más elemental prudencia aconseja no insultar.

Compárese la sinceridad que campea en todo el libro del Sr. Melgar con estos párrafos de la carta del citado D. Alfonso:

«He leído que un personaje belga intenta dar una vuelta por España para hacer propaganda contra Alemania por medio de conferencias sobre supuestos horrores que quieren hacer creer que han sido cometidos por los alemanes. Se comprende que los belgas no sepan qué pensar para «disculpase de las atrocidades que ellos mismos cometieron, de las que sólo se hubieran creído capaces los cafres.» Esto está claro: los impíos y crueles belgas quieren hacerle creer al mundo que los alemanes han cometido con ellos todo género de atrocidades siendo todo lo contrario; pues son ellos, los belgas, los que prevaleciendo de su poderío han infligido á los pobrecitos alemanes toda clase de vejaciones de la manera más infame y cruel... Ahora, véase las conclusiones que deduce Melgar de todo lo que expone en su folleto, y que yo no copio por ser ya conocidas, y léanse estos párrafos con que el citado D. Alfonso termina la carta á que venimos haciendo referencia.

ELECTORALES

Siguen los mauristas haciendo el ridículo. Anteayer les parecía admirable cuanto se refería á Romanos. Ayer, desde que Dato se entendió con el presidente del Consejo—que, dando palabra á unos y á otros, los burló lindamente—, los pollos de Maura arremeten contra los dos; y dicen del primero, que no tiene formalidad, y del segundo una serie de atrocidades, que han merecido la siguiente réplica de «La Epoca»:

«La Acción», periódico de creación reciente, y que debiera estar ganoso de éxitos, se ha obcecado tanto anoche, que dió un grave traspies.

Anoche, el órgano del pobre Vitorica—el casero y tramposo—venía hablando todavía de la disolución de los «idóneos». Puesto el día anterior á decir imbecilidades, pensó en rematarlas anoche. Y ya, desoladísimo, hablaba de que en el régimen no hay ideales ningunos.

Es un dato que debe tener en cuenta el pueblo. Y es que España es eminentemente republicana.

Sin gritos, sin alharacas, serenos y confiados, se presentan los republicanos en estas elecciones.

Ya escampa! La sinceridad electoral que predicaba días atrás Romanos, ha venido á quedar por el subsuelo. No están constituidos los Ayuntamientos de algunas localidades, como sucede en Cañizares (Cuencá), donde no existe autoridad alguna. En cambio, en Fuentelepeño de Moya, de la misma provincia, hay dos Ayuntamientos. Lo que debe hacer el ministro de la Gobernación, es trasladar á Cañizares el Ayuntamiento que sobra en el otro pueblo.

Por si esto fuera poco, desde la tierra del buen vino, desde Valdepeñas, protestan ante el Gobierno, del nombramiento de la friolera de ocho concejales interinos, considerándolo una presión al Cuerpo electoral.

Conque los casos se extiendan y la Guardia civil haga su presentación, y tenemos entronizadas las clásicas elecciones de siempre.

Volviendo á los pollos mauristas. Al casero Vitorica le está costando la elección un pique. Se dice que ha dado ya veinte mil duros para hacer que «corra la pólvora».

Y Romanos—que en eso de hacer rabiar es una especie de Rey... que rabió—ha decidido, según se afirma, que en las candidaturas que en las rondas volantes, barrenderos

diéndoles el más completo y brillante triunfo.

Se comprende que Melgar llame á esta gente «carlo luteranos», pero, ¿cómo explicar tan enorme disparidad de criterio entre gente de la misma comunión política?

De aquí que el referido folleto haya caído como una bomba entre la hueste carca-germanófila y de que se hayan hecho toda clase de gestiones, cerca de D. Jaime, para conseguir la desautorización del libro publicado por su confidente y amigo. Hasta la fecha, dichas gestiones no han dado resultado pues D. Jaime se niega á ello; de modo que lo dicho por el señor Melgar queda en pie, para vergüenza de sus correligionarios de aquende el Pirineo. Uno de los que más han trabajado para conseguir la citada desautorización, ha sido el tío de D. Jaime, (el autor de la carta de marras) teniendo el sobrino que recordarle lo que nunca deben olvidar los caballeros.

Felicitémonos de lo ocurrido, pues ello, ha venido á poner en descubierta, más de lo que estaba, la inconcebible actitud de Mella y sus secuaces y la «incomparable armonía de la tropa, ó «troupe» carlo luterana.

CENTROS ELECTORALES

Por acuerdo del Comité, se han designado los siguientes Centros electorales que comenzarán inmediatamente los trabajos:

Distrito de Buenavista: Centro Republicano, Jorge Juan, 51. Auxiliar: Pilar, 12 (Guindalera). Distrito del Centro: Casa del Pueblo, Retoleros, 24. Distrito del Congreso: Centro Republicano, Atocha, 68.

Distrito del Hospital: Centro Republicano, Atocha, 68. Distrito de la Inclusa: Centro Republicano, Abades, 20. Auxiliares: «España Nueva», plaza de Santa Ana, y Málaga, 6 (Ventas).

Distrito de Chamberí: Centro de Unión Republicana, Eloy Gonzalo, 23. Auxiliar: Juan Pantoja, 8 (Cuatro Caminos). Distrito del Hospicio: Centro Radical, Corredora Baja, 24. Distrito del Hospital: Centro Republicano, Atocha, 68.

Distrito de la Inclusa: Centro Republicano, Abades, 20. Auxiliares: Centro Federal, Esgrima, 7. Distrito de la Latina: Centro de Unión Republicana, Aguas, 3. Distrito de Palacio: Centro Federal, Hornos de la Mata, 7. Distrito de la Universidad: Centro de Unión Republicana, Minas, 30. Auxiliar Blasco de Garay, 34 (Bellas Vistas).

Centros socialistas: Casa del Pueblo, Piamonte, 2; Valencia, 5; Tintorerías, 3.

EN LA CASA DEL PUEBLO SOCIALISTA Mitin electoral El próximo viernes, á las nueve y media de la noche, se celebrará en el teatro de la Casa del Pueblo, el mitin inicial de la campaña electoral.

Prisidirá D. José Corona, y harán uso de la palabra un representante del Comité electoral, representación de la Agrupación femenina, y los candidatos D. Miguel Morayta, D. Ricardo Fuente, D. Eduardo Barriobero, D. Roberto Castrovido, D. Rodrigo Soriano y D. Pablo Iglesias.

Este Centro, celebrará hoy 30 una reunión en las Escuelas laicas de la calle de Juan Pantoja número 8, para la aprobación del Reglamento definitivo y comenzar los trabajos para

ELECCIONES DE DIPUTADOS POR MADRID Candidatura republicano-socialista D Pablo Iglesias Posse, POR EL PARTIDO SOCIALISTA D. Miguel Morayta y Serrano, POR LA UNION REPUBLICANA D. Eduardo Barriobero y Herranz, POR EL PARTIDO FEDERAL D. Rodrigo Soriano Barroeta-Aldamar, POR EL PARTIDO RADICAL-CONJUNCIONISTA D. Roberto Castrovido y Sanz, POR LA PRENSA REPUBLICANA D. Ricardo Fuente Asensio, POR EL PARTIDO RADICAL

la próxima lucha electoral. — El secretario, Francisco Varela.

**Distrito de la Inclusa**

La Comisión electoral del Partido de Unión Republicana se reúne todas las noches en el Centro, Abades, 20, bajo, y se ruega a las Comisiones de los demás partidos conjuncionados se sirvan concurrir por dicho Centro. También se ruega a los correligionarios que han sido interventores en elecciones anteriores, se pasen por este Centro de ocho a diez de la noche, antes del día 3 de Abril próximo.

Se advierte a los electores que tengan que hacer alguna consulta sobre el Censo electoral, que pueden pasar todos los días de tres de la tarde a diez de la noche por el Círculo Instructivo de Obreros Republicanos, Abades, 20, bajo.

**Conjunción Republicanosocialista del distrito del Hospital**

Se convoca a todos los señores que han sido interventores en las pasadas elecciones del distrito del Hospital, que acudan al Centro electoral de este distrito (Atocha, 68, principal) el día 31 del corriente, para darles instrucciones en la próxima lucha electoral. Hora desde las ocho de la noche.—El secretario, E. Roncero.

**LOS REPUBLICANOS DEL CONGRESO**

**Una reunión**

La Unión republicana del distrito del Congreso, reunión anoche, acordó convocar a todos los representantes de los partidos que integran la Conjunción republicanosocialista, a una reunión que se celebrará mañana a las nueve de la noche, en su domicilio, Atocha, 68, para ponerse de acuerdo acerca de los trabajos electorales de dicho distrito.—El secretario, Alfonso García.

**Conjunción Republicanosocialista y Aliado**

Se convoca a los representantes de los partidos de la Conjunción de los distritos del Centro y de Palacio de Madrid a las reuniones que se celebrarán para la elección de diputados a Cortes, empezando los trabajos electorales, hoy jueves a las nueve y media de la noche del Centro en la Casa del Pueblo Radical, calle de Relatores, 24 y los de Palacio en el Centro Federal, calle del Horno de la Mata, número 7, rogándose la puntual asistencia.—La Comisión.

**PARTIDO RADICAL**

**Juventud Obrera Republicana Radical de Madrid**

Hoy jueves a las nueve de la noche, (ó a las diez, en segunda convocatoria), celebrará esta colectividad Junta general ordinaria en su domicilio social, Casa del Pueblo Radical, Relatores, 24, principal.

Siendo los asuntos a tratar de gran importancia, se ruega a todos los afiliados la puntual asistencia.—El secretario, Gonzalo Cubas.

**JUVENTUDES RADICALES**

**Directorio**

Con mucho interés se cita a los individuos que forman este directorio, a la sesión extraordinaria que, para tratar de asuntos de mucha importancia relacionados con la campaña electoral, se celebrará esta noche a las diez, en la Casa del Pueblo Radical, Relatores, 24.

**JUNTA MUNICIPAL RADICAL**

**Distrito de la Latina**

El Centro electoral del Partido se halla instalado en la calle del Mediodía Chica número 12, bajo.

Las horas de oficina son de ocho a doce de la noche.—El secretario, Eduardo Rubio.

Esta noche a las nueve y media en punto se reunirán todas las representaciones de las distintas fracciones que integran la Conjunción Republicanosocialista para constituirse y cambiar impresiones sobre la próxima lucha electoral.

La reunión se celebrará en la calle de las Aguas, número 3, principal, donde se tiene establecido el Centro electoral.

**Distrito de la Universidad**

Se ruega a todos los afiliados del Partido Radical Español, con domicilio y voto en el distrito de la Universidad, asistir a la reunión que se celebrará el próximo sábado a las siete de la tarde en la Casa del Pueblo Radical, calle de Relatores, 24.

**Distrito de la Inclusa**

Se convoca con carácter urgente a los individuos que componen la Junta municipal, para hoy 30 a las nueve de la noche en la Casa del Pueblo Radical, Relatores, 24.—San tos Aparicio.

**Distrito del Congreso.**—Se convoca a los correligionarios que integran la Junta municipal del partido radical del mencionado distrito, a la reunión que con carácter urgente se celebrará hoy jueves, a las nueve y media de la noche en la Casa del Pueblo radical, Relatores, 24.—El secretario, García Santiago.

**Candidatos**

Por Vélez-Málaga vuelve a luchar contra el repugnante caciquismo plutocrático de la Casa de Larios, el ilustre e integérrimo don Hermenegildo Giner de los Ríos, que triunfó el año 14, siéndole escamoteada la investidura.

Por Almadén lucha, con grandes probabilidades de triunfo, el Sr. Aguirre Metaca.

Por Martos, y a petición reiterada de todos los republicanos del distrito, D. Rosendo Castell.

**(POR TELÉGRAFO)**

**Candidatos proclamados**

CADIZ, 29.—Comunican de Grazalema que ha llegado el candidato republicano don Antonio Ventosa Martínez. Hay mucha animación en el distrito.

ALCOY, 29.—Se ha celebrado una reunión de 2.000 individuos, acordándose presentar la candidatura del Sr. Botella (D. Juan), frente a la del Sr. González Hontoria.

**En Barcelona**

BARCELONA, 29.—La candidatura radical que luchará en la Ciudad Condal, ya es conocida.

La integran personas tan prestigiosas y de tan firme arraigo, como lo son D. Alejandro Lerroux, Hermenegildo Giner de los Ríos, Emiliano Iglesias, Dionisio Millán y Pedro Corominas.

El entusiasmo entre los radicales, es grande y se aprestan a la lucha, con la valentía que siempre pusieron en los ideales republicanos.

**Comienzan las coacciones**

TALAVERA DE LA REINA, 29.—Ha sido destituido el juez municipal, Sr. Naval-

can, amigo de candidato independiente señor Borrajo, que lucha contra el canero Beruete.

Los electores, indignados por coacciones que falsan las promesas hechas a Talavera, se preparan a luchar con valentía.

No obstante las medidas del Gobierno, triunfará por mayoría de votos, el independiente Borrajo, que cuenta con las simpatías de este pueblo.

**Candidato radical**

MÉRIDA, 29.—El mitin celebrado para presentación ante el pueblo republicano del ilustre catedrático D. Antonio Jaén ha sido un gran triunfo. Ante una concurrencia extraordinaria habló el notable orador con aplauso unánime.

También usaron de la palabra y fueron muy aplaudidos los Sres. Lanchó y Saturnino García Sol.

El entusiasmo es enorme y grande también las esperanzas de triunfo.—Eloz.

**Una protesta**

VALDEPEÑAS, 29.—Con esta fecha recurrimos al ministro de la Gobernación y Presidencia del Consejo de ministros, protestando por el nombramiento de ocho concejales intrínsecos, considerando que la presión en el Cuerpo electoral por tales nombramientos es un criterio en abierta oposición a las manifestaciones hechas por el Gobierno de no suspender Ayuntamiento.—Jiménez.

**DE VALDEPEÑAS**

En «El Imparcial» de anteayer aparece un telegrama, en el que se manifiesta que don Ricardo Gasset, aspirante a diputado a Cortes por este distrito, llegó a esta el domingo 26, siendo recibido con júbilo por el vecindario, engalando sus calles y acompañado con música, cuando no hay nada más lejos de la verdad.

Que D. Ricardo Gasset estuvo aquí dicho día, es cierto; pero lo demás es un solemne embuste.

Que algunas calles estaban engalanadas, verdad; pero era con motivo de la fiesta del Arbol, que se ha celebrado en la tarde del domingo en la amplia y hermosísima calle del Saiz de Junio, donde se efectuó la plantación de árboles.

Que fué la música a recibir al Sr. Gasset, otra mentira; la banda, única y exclusivamente, sólo asistió a la fiesta del Arbol.

Tengo la seguridad que cuando los amigos del Sr. Gasset hayan leído «El Imparcial», se habrán ruborizado; pues sólo con haberlo presentado en tan solemne día, ha sido de un efecto contraproducente.

D. Ricardo Gasset, aparte de los respetos personales que se merece, es hoy para este pueblo un canero más de los que venimos padeciendo, sin otros títulos ni méritos que le conozcamos, que los impuestos por el ministerio de la Gobernación, a pesar de que su señor padre dice en el semanario «España», que hay que tomar la Bastilla del caciquismo.

Esta es la verdad de lo ocurrido; como también es cierto, que no vino acompañando al gobernador, que dicho sea en honor a la verdad, tan digna autoridad se huyó de darle toda clase de carácter político a la fiesta, por ser sólo un acto el que se celebraba de cultura y fraternidad de un pueblo, como lo demuestra la manifestaciones de tan alta autoridad, hechas en «La Tribuna», de Ciudad Real, que copiadas literalmente, dicen así:

«Ayer asistí a la fiesta del Arbol, de Valdepeñas; y tan gratamente impresionado quedé de la cultura de aquella población, que perduraré en mi recuerdo para siempre.

Asistieron a ella hombres de todos los partidos políticos, y con gusto observé, que las rencillas de la política local, no tenían manifestaciones en la amistad personal, lo que por desgracia no suele ocurrir en otras poblaciones.

Allí vi más de dos mil setecientos niños y niñas, con los uniformes de sus respectivos colegios, que cantaron admirablemente el himno al trabajo, y otro himno a la bandera.»

Este es el mayor mérito que se le puede dar al corresponsal de «El Imparcial», que con esas informaciones no hace honor al nombre del periódico.—Pedro V. Gómez.

Valdepeñas, 29 de Marzo de 1916.

**DEL CONCEJO**

**LA SESION DE AYER**

A las once y veinticinco, y bajo la presidencia del Sr. Ruiz Jiménez, se constituye el Ayuntamiento en sesión.

Aprobada el acta de la anterior se entra en el orden del día.

Un dictamen referente a personal, queda de nuevo sobre la Mesa, por hallarnos en pleno período electoral.

El Sr. Besteiro pide que se retire un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo la aprobación de la lista de socios de la Congregación del Santísimo Sacramento y Santo Entierro, a los efectos de la base segunda de las acordadas por el Ayuntamiento.

El Sr. Aguilera y Arjona, en nombre de la Comisión, dice que no tiene inconveniente alguno en retirarlo.

Los Sres. Antón y Tercero, piden que no se acceda a los deseos del Sr. Besteiro.

El Sr. Ruiz Jiménez dice que la situación de la Presidencia es delicada y siente no se hallen presentes el presidente y secretario de la Comisión de Hacienda, únicos llamados a hablar en estos casos. Después de rectificar los Sres. Besteiro y Antón, queda retirado el expresado dictamen, acordando volver a discusión.

El Sr. Besteiro, en nombre de los socialistas y por considerar que las expropiaciones se hacen en forma ilegal, anuncia que éstos votarán en contra de todos los dictámenes análogos a los siguientes:

Proponiendo la aprobación y remisión al señor gobernador de la hoja de aprecio formulada por el arquitecto municipal, para la expropiación del solar de la calle de Martín de los Heros, núm. 1, con vuelta a la de José Cañizares.

Idem la aprobación y remisión al señor gobernador de la hoja de aprecio formulada por el arquitecto municipal para la expropiación del solar núm. 2 duplicado de la calle de José Cañizares.

Los restantes ediles aprueban los anteriores dictámenes.

Se aprueba la distribución de fondos para el próximo Abril.

Dos dictámenes impugnados por el señor Antón, proponiendo reconocimiento y abono de crédito, importantes 17.380,40 pesetas uno, y 9.500 otro, por suministro de pienso para el ganado de limpieza y de carbón a las Casas Consistoriales, fueron aprobados.

Otros, sin importancia, también se aprueban.

Otro dictamen proponiendo la aprobación y abono de una indemnización de 10.778,40 pesetas por término del servicio de elevación de aguas de Cuatro Caminos y Prosperidad, provoca una discusión que sostienen los señores Millán, Corona y Garrido.

Pasa a la Comisión de Ensanche un dictamen de la Junta municipal de Primera enseñanza.

Unos sobre modificaciones introducidas por la Dirección de fontanería, queda sobre la Mesa.

Dos proposiciones de los Sres. Millán y Flores, son tomadas en consideración.

**Los morosos del inquilinato**

El Sr. Iglesias (D. Pablo), se ocupa de los morosos del impuesto del inquilinato.

Dice que eso, por honor del Ayuntamiento, no puede tolerarse, dándose el caso de que los privilegiados se rían de las leyes y de los compromisos a que éstos obligan.

Contrasta la actitud de esas poderosas gentes con lo que se les exige a los pobres.

El Sr. Antón está de acuerdo con el jefe de los socialistas.

El Sr. Tercero se ocupa del mal estado en que se encuentra el servicio de carruajes públicos.

El Sr. Millán habla de la insalubridad de las viviendas de Madrid, diciendo que entre muchas de ellas se podrían recoger 40.000 carros de basura.

El Sr. Corona dice que no tardará en surgir un grave conflicto motivado por la considerable subida que acordó el Municipio por licencias de situado de vía pública a los pobres vendedores.

Y tras breves palabras pronunciadas por el Sr. Saiz de Baranda, respondiendo al señor Millán sobre casas baratas, se levanta la sesión.

**Moción del alcalde**

Mañana se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para tratar de una moción del alcalde dirigida a la Comisión de Hacienda. En ella se establece un plan de habilitación de recursos extraordinarios para conjurar la crisis obrera y las contingencias por el encarecimiento de artículos de primera necesidad, como extensamente examinamos en otro lugar.

**Prórroga de arbitrios**

El día 31 del corriente termina la prórroga concedida por el alcalde para que los contribuyentes por los arbitrios de inquilinato, solares y patentes para la venta de bebidas puedan satisfacer, sin recargos, los recibos correspondientes al primer trimestre.

**Información política**

**En la Presidencia**

También ayer mañana estuvieron en la Presidencia, para ver al conde de Romanones, entre otras personas, el ministro de Gracia y Justicia y el Sr. González Hontoria, pero no pudieron conseguirlo, porque el presidente no llegó a su despacho oficial hasta cerca de la una de la tarde.

Anunció que ayer tarde no se celebraría Consejo de ministros, aunque ayer, como todos los jueves, sí tendría lugar en palacio el presidido por el rey.

Preguntado acerca de las elecciones, respondió:—No me hablen ustedes de elecciones. Eso, al ministro de la Gobernación. Yo me limitaré el día 9 a levantarme muy temprano y emitir mi voto, antes de que me lo quiten.

**De Hacienda**

La Comisión de Valencia celebró ayer mañana una conferencia con el ministro de Hacienda, para exponerle la grave situación que los problemas de las subsistencias y del trabajo, plantean en aquella provincia, e interesarle para que sean remedios esos males antes del 5 de Abril, con objeto de evitar que se reproduzca la huelga general y los conflictos solucionados provisionalmente.

El Sr. Villanueva hizo presente que, el Gobierno no deja de la mano la cuestión, para resolverla cuanto antes.

**La disciplina liberal**

Llamado por el conde de Romanones llegó ayer a Madrid el Sr. Payá, que como es sabido, se ha sustraído en Murcia a toda ingerencia oficial, y desoyendo las reiteradas órdenes de su jefe, presenta ocho amigos suyos, frente las candidaturas oficiales.

Con el señor Payá llegó también el gobernador de Murcia.

Todos ellos, en unión del Sr. Maestro, se reunieron ayer en el domicilio del presidente del Concejo, asistiendo a la conferencia, que fué bastante larga, el ministro de la Gobernación.

Al entrar manifestó el Sr. Payá, que estaba dispuesto a mantener ante el conde de Romanones su conocida actitud, y que en el caso más favorable, accedería a apoyar un candidato canero por Cartagena.

Parece ser, que en el resultado de la entrevista, aunque nada se concretó, manifestaron los asistentes a la misma, sirvió para domar fierzas por parte de una y otra banda beligerante.

**Persiste el ridículo maurista**

Las ilusiones que «La Acción» hizo concebir a sus incautos lectores, se han desvanecido totalmente.

La supuesta ruptura entre los señores conde de Romanones y Dato, sirvió para alimentar, durante algunas horas, las ilusiones de los mauristas; pero al convencerse de la realidad, se niegan a aceptar el puesto que ha quedado vacante en la candidatura de Madrid, y se proponen a dar la batalla en pro de los señores Vitorica y Pérez Bueno.

De todo ello resultará gananciosa la Defensa social, que es la que, por la cuenta que le tiene, mantiene el fuego de la indignación maurista.

**A los comerciantes españoles**

El cónsul general de España en Lisboa, telegrafía al ministerio de Estado, comunicando que se está procediendo actualmente, tanto en aquel puerto como en otros portugueses donde hay refugiados buques alemanes, a la descarga de éstos, y como existe la posibilidad de que a bordo de los mismos haya mercancías para consignatarios españoles, conviene hacer saber a todos los que se encuentran en ese caso, la conveniencia de que remitan al cónsul general de España en Lisboa, los conocimientos de embarque, facturas y demás documentos, como medio para llamar la atención de las autoridades portuguesas y evitar que mercancías destinadas a España, puedan ser vendidas en pública subasta.

**Manuel de Ortega**

Sello de caucho

Roma, 9, hotel. — (Madrid Moderno

**UN EMPRESTITO DEL AYUNTAMIENTO**

**Dos millones de pesetas para solucionar la crisis obrera y el problema de las subsistencias**

**El alumbrado público**

«Por último, la Alcaldía viene dedicando especial atención a otro de los términos del magno problema de actualidad, nacido por la escasez de carbón, que sobre hacer sentir sus efectos en todos los hogares de los vecinos de Madrid, la falta del elemento primario para la obtención del fluido del gas para el alumbrado público nos llevaría a un conflicto de tan fatales consecuencias para la vida urbana y tranquilidad pública, que la Alcaldía, anticipándose a los acuerdos que puede adoptar el excelentísimo Ayuntamiento y llevando sus previsiones más allá, si se quiere, de lo que puede suceder, ha conferenciado con las principales Compañías productoras del fluido eléctrico, para estudiar y tener dispuesto un servicio supletorio de alumbrado público por electricidad; adquiriendo las seguridades de la posibilidad de su implantación sin otro inconveniente que el mayor gasto que ocasionaría la adquisición de cables a precios elevados y la posibilidad de obtenerle de una Casa constructora, establecida en España, con la que se ha iniciado la gestión.

De aquí que la Alcaldía proponga la habilitación de un crédito en el presupuesto extraordinario para los gastos de instalación, entretenimiento y otros que ocasione el servicio de alumbrado eléctrico supletorio, ya que el consumo de fluido sería satisfecho con cargo a la consignación para el alumbrado público del presupuesto ordinario.»

«Por la operación que tengo el honor de someter—dice el Sr. Ruiz Jiménez en la moción—al presupuesto ordinario vigente tomará a su cargo únicamente 50.000 pesetas por el interés de los Bonos durante dos trimestres; el presupuesto del año próximo abonará 75.000 pesetas por intereses y 500.000 de amortización, minorada en su caso esta última cantidad con la que ofrezca el «Fondo de amortización», constituido con los auxilios voluntarios antes dichos; y en este orden seguirán los presupuestos de los años 1918, 19 y 20.»

«Por la operación que tengo el honor de someter—dice el Sr. Ruiz Jiménez en la moción—al presupuesto ordinario vigente tomará a su cargo únicamente 50.000 pesetas por el interés de los Bonos durante dos trimestres; el presupuesto del año próximo abonará 75.000 pesetas por intereses y 500.000 de amortización, minorada en su caso esta última cantidad con la que ofrezca el «Fondo de amortización», constituido con los auxilios voluntarios antes dichos; y en este orden seguirán los presupuestos de los años 1918, 19 y 20.»

«Por la operación que tengo el honor de someter—dice el Sr. Ruiz Jiménez en la moción—al presupuesto ordinario vigente tomará a su cargo únicamente 50.000 pesetas por el interés de los Bonos durante dos trimestres; el presupuesto del año próximo abonará 75.000 pesetas por intereses y 500.000 de amortización, minorada en su caso esta última cantidad con la que ofrezca el «Fondo de amortización», constituido con los auxilios voluntarios antes dichos; y en este orden seguirán los presupuestos de los años 1918, 19 y 20.»

«Por la operación que tengo el honor de someter—dice el Sr. Ruiz Jiménez en la moción—al presupuesto ordinario vigente tomará a su cargo únicamente 50.000 pesetas por el interés de los Bonos durante dos trimestres; el presupuesto del año próximo abonará 75.000 pesetas por intereses y 500.000 de amortización, minorada en su caso esta última cantidad con la que ofrezca el «Fondo de amortización», constituido con los auxilios voluntarios antes dichos; y en este orden seguirán los presupuestos de los años 1918, 19 y 20.»

«Por la operación que tengo el honor de someter—dice el Sr. Ruiz Jiménez en la moción—al presupuesto ordinario vigente tomará a su cargo únicamente 50.000 pesetas por el interés de los Bonos durante dos trimestres; el presupuesto del año próximo abonará 75.000 pesetas por intereses y 500.000 de amortización, minorada en su caso esta última cantidad con la que ofrezca el «Fondo de amortización», constituido con los auxilios voluntarios antes dichos; y en este orden seguirán los presupuestos de los años 1918, 19 y 20.»

«Por la operación que tengo el honor de someter—dice el Sr. Ruiz Jiménez en la moción—al presupuesto ordinario vigente tomará a su cargo únicamente 50.000 pesetas por el interés de los Bonos durante dos trimestres; el presupuesto del año próximo abonará 75.000 pesetas por intereses y 500.000 de amortización, minorada en su caso esta última cantidad con la que ofrezca el «Fondo de amortización», constituido con los auxilios voluntarios antes dichos; y en este orden seguirán los presupuestos de los años 1918, 19 y 20.»

«Por la operación que tengo el honor de someter—dice el Sr. Ruiz Jiménez en la moción—al presupuesto ordinario vigente tomará a su cargo únicamente 50.000 pesetas por el interés de los Bonos durante dos trimestres; el presupuesto del año próximo abonará 75.000 pesetas por intereses y 500.000 de amortización, minorada en su caso esta última cantidad con la que ofrezca el «Fondo de amortización», constituido con los auxilios voluntarios antes dichos; y en este orden seguirán los presupuestos de los años 1918, 19 y 20.»

«Por la operación que tengo el honor de someter—dice el Sr. Ruiz Jiménez en la moción—al presupuesto ordinario vigente tomará a su cargo únicamente 50.000 pesetas por el interés de los Bonos durante dos trimestres; el presupuesto del año próximo abonará 75.000 pesetas por intereses y 500.000 de amortización, minorada en su caso esta última cantidad con la que ofrezca el «Fondo de amortización», constituido con los auxilios voluntarios antes dichos; y en este orden seguirán los presupuestos de los años 1918, 19 y 20.»

«Por la operación que tengo el honor de someter—dice el Sr. Ruiz Jiménez en la moción—al presupuesto ordinario vigente tomará a su cargo únicamente 50.000 pesetas por el interés de los Bonos durante dos trimestres; el presupuesto del año próximo abonará 75.000 pesetas por intereses y 500.000 de amortización, minorada en su caso esta última cantidad con la que ofrezca el «Fondo de amortización», constituido con los auxilios voluntarios antes dichos; y en este orden seguirán los presupuestos de los años 1918, 19 y 20.»

«Por la operación que tengo el honor de someter—dice el Sr. Ruiz Jiménez en la moción—al presupuesto ordinario vigente tomará a su cargo únicamente 50.000 pesetas por el interés de los Bonos durante dos trimestres; el presupuesto del año próximo abonará 75.000 pesetas por intereses y 500.000 de amortización, minorada en su caso esta última cantidad con la que ofrezca el «Fondo de amortización», constituido con los auxilios voluntarios antes dichos; y en este orden seguirán los presupuestos de los años 1918, 19 y 20.»

«Por la operación que tengo el honor de someter—dice el Sr. Ruiz Jiménez en la moción—al presupuesto ordinario vigente tomará a su cargo únicamente 50.000 pesetas por el interés de los Bonos durante dos trimestres; el presupuesto del año próximo abonará 75.000 pesetas por intereses y 500.000 de amortización, minorada en su caso esta última cantidad con la que ofrezca el «Fondo de amortización», constituido con los auxilios voluntarios antes dichos; y en este orden seguirán los presupuestos de los años 1918, 19 y 20.»

«Por la operación que tengo el honor de someter—dice el Sr. Ruiz Jiménez en la moción—al presupuesto ordinario vigente tomará a su cargo únicamente 50.000 pesetas por el interés de los Bonos durante dos trimestres; el presupuesto del año próximo abonará 75.000 pesetas por intereses y 500.000 de amortización, minorada en su caso esta última cantidad con la que ofrezca el «Fondo de amortización», constituido con los auxilios voluntarios antes dichos; y en este orden seguirán los presupuestos de los años 1918, 19 y 20.»

«Por la operación que tengo el honor de someter—dice el Sr. Ruiz Jiménez en la moción—al presupuesto ordinario vigente tomará a su cargo únicamente 50.000 pesetas por el interés de los Bonos durante dos trimestres; el presupuesto del año próximo abonará 75.000 pesetas por intereses y 500.000 de amortización, minorada en su caso esta última cantidad con la que ofrezca el «Fondo de amortización», constituido con los auxilios voluntarios antes dichos; y en este orden seguirán los presupuestos de los años 1918, 19 y 20.»

«Por la operación que tengo el honor de someter—dice el Sr. Ruiz Jiménez en la moción—al presupuesto ordinario vigente tomará a su cargo únicamente 50.000 pesetas por el interés de los Bonos durante dos trimestres; el presupuesto del año próximo abonará 75.000 pesetas por intereses y 500.000 de amortización, minorada en su caso esta última cantidad con la que ofrezca el «Fondo de amortización», constituido con los auxilios voluntarios antes dichos; y en este orden seguirán los presupuestos de los años 1918, 19 y 20.»

«Por la operación que tengo el honor de someter—dice el Sr. Ruiz Jiménez en la moción—al presupuesto ordinario vigente tomará a su cargo únicamente 50.000 pesetas por el interés de los Bonos durante dos trimestres; el presupuesto del año próximo abonará 75.000 pesetas por intereses y 500.000 de amortización, minorada en su caso esta última cantidad con la que ofrezca el «Fondo de amortización», constituido con los auxilios voluntarios antes dichos; y en este orden seguirán los presupuestos de los años 1918, 19 y 20.»

«Por la operación que tengo el honor de someter—dice el Sr. Ruiz Jiménez en la moción—al presupuesto ordinario vigente tomará a su cargo únicamente 50.000 pesetas por el interés de los Bonos durante dos trimestres; el presupuesto del año próximo abonará 75.000 pesetas por intereses y 500.000 de amortización, minorada en su caso esta última cantidad con la que ofrezca el «Fondo de amortización», constituido con los auxilios voluntarios antes dichos; y en este orden seguirán los presupuestos de los años 1918, 19 y 20.»

«Por la operación que tengo el honor de someter—dice el Sr. Ruiz Jiménez en la moción—al presupuesto ordinario vigente tomará a su cargo únicamente 50.000 pesetas por el interés de los Bonos durante dos trimestres; el presupuesto del año próximo abonará 75.000 pesetas por intereses y 500.000 de amortización, minorada en su caso esta última cantidad con la que ofrezca el «Fondo de amortización», constituido con los auxilios voluntarios antes dichos; y en este orden seguirán los presupuestos de los años 1918, 19 y 20.»

«Por la operación que tengo el honor de someter—dice el Sr. Ruiz Jiménez en la moción—al presupuesto ordinario vigente tomará a su cargo únicamente 50.000 pesetas por el interés de los Bonos durante dos trimestres; el presupuesto del año próximo abonará 75.000 pesetas por intereses y 500.000 de amortización, minorada en su caso esta última cantidad con la que ofrezca el «Fondo de amortización», constituido con los auxilios voluntarios antes dichos; y en este orden seguirán los presupuestos de los años 1918, 19 y 20.»

«Por la operación que tengo el honor de someter—dice el Sr. Ruiz Jiménez en la moción—al presupuesto ordinario vigente tomará a su cargo únicamente 50.000 pesetas por el interés de los Bonos durante dos trimestres; el presupuesto del año próximo abonará 75.000 pesetas por intereses y 500.000 de amortización, minorada en su caso esta última cantidad con la que ofrezca el «Fondo de amortización», constituido con los auxilios voluntarios antes dichos; y en este orden seguirán los presupuestos de los años 1918, 19 y 20.»

«Por la operación que tengo el honor de someter—dice el Sr. Ruiz Jiménez en la moción—al presupuesto ordinario vigente tomará a su cargo únicamente 50.000 pesetas por el interés de los Bonos durante dos trimestres; el presupuesto del año próximo abonará 75.000 pesetas por intereses y 500.000 de amortización, minorada en su caso esta última cantidad con la que ofrezca el «Fondo de amortización», constituido con los auxilios voluntarios antes dichos; y en este orden seguirán los presupuestos de los años 1918, 19 y 20.»

«Por la operación que tengo el honor de someter—dice el Sr. Ruiz Jiménez en la moción—al presupuesto ordinario vigente tomará a su cargo únicamente 50.000 pesetas por el interés de los Bonos durante dos trimest

# LA GUERRA

## Salandra y Sonnino

Salandra y Sonnino asisten ahora a la conferencia de los aliados de París. Ellos han sido los autores inmediatos de la intervención en la guerra de Italia.

Antonio Salandra, el presidente del Consejo de ministros, es un sabio profesor y un gran parlamentario.

En la Universidad romana explica el Derecho administrativo, y en la Cámara italiana figura, desde hace nueve legislaturas, siendo de admirar por sus discursos profundos. Cuando en 1913 dimitió el ministerio Giolitti, Salandra fué encargado de constituir el nuevo Gabinete, haciéndolo con rapidez y fortuna.

Cuando se presentó al Parlamento fué acogido con simpatía; aunque calificado de conservador, gracias a sus reformas en materia de legislación social, se había ganado el apoyo de los liberales-demócratas.

Un gran acierto de Salandra fué nombrar ministro de Negocios Extranjeros al nunca bien llorado marqués de San Giuliano.

En Julio de 1914, al estallar la guerra, el ilustre diplomático y el jefe del Gobierno marchaban tan unidos, que ambos recibían a monsieur de Flowot, embajador de Alemania. Italia, guiada por aquellos dos grandes hombres, iniciaba su camino tan silencioso como seguro.

El 19 de Octubre de 1914 Italia recibía el triste golpe de la muerte de su gran ministro de Negocios Extranjeros, al que sucedió por algún tiempo, hasta que encargó de dicha cartera a su íntimo amigo Sonnino.

Corría el mes de Noviembre de 1914. El príncipe de Bulow, el político de más autoridad del Imperio germánico, intentaba por todos los medios, impedir que, por lo menos, Italia interviniese en la guerra. Salandra obraba al mismo tiempo, aunque con tal discreción, que nadie sabía cuáles eran sus decisiones y se le llamaba la «esfinge italiana».

Y, sin embargo, Salandra estaba en contacto con su pueblo, se adueñaba del mismo moralmente, con discursos en Gaeta, en Roma misma, en el Capitolio.

De Berlín y de Viena llegaban voces imperiales, que ofendían al pueblo italiano. En nombre de éste, contestó Salandra, con una réplica sencilla, justa, documentada, nobilísima, que emocionó al pueblo italiano.

¿Quién ha podido olvidar los días de Mayo de 1915! Salandra, con el apoyo entusiasta de Italia entera, fué quien llevó a su país a la guerra, en busca del logro de sus aspiraciones tan justas como nobles.

Mucho le ayudó en aquellos días el ministro de Negocios Extranjeros, el barón de Sonnino.

Sonnino, nacido en el Egipto, es hijo de padre toscano y de madre inglesa. ¿Será debido a esto que su alta figura, tan italiana por su inteligencia, resulte tan poco italiana por su carácter frío y de puritana rigurosidad?

Sonnino es diplomático y periodista. Al terminar sus estudios en la Universidad de Pisa, ingresó en la carrera diplomática, donde figuró poco tiempo; pero, luego, se ha distinguido siempre en el estudio de las cuestiones internacionales. Muy joven aún, fundó una revista, «La Ressegna Settimanale», del corte de las publicaciones políticas de los partidos ingleses, y en 1901, el «Giornale d'Italia», el gran diario romano.

Dos veces había sido ya ministro cuando en Noviembre de 1914 se encargó de la cartera de Negocios Extranjeros.

¿Cuáles eran entonces sus antecedentes? Colaborador de Crispi, había participado de la política tripliciana, y, además, se le achacaba de angélico.

Pero Sonnino vio el problema como italiano, sólo como italiano; Alemania y Austria habían declarado la guerra juntas a las demás naciones, sin prevenir a Italia, pues habían roto el pacto con la Triple Alianza; Italia quedaba libre de hacer ya lo que quisiera. Pero había otro punto en esa Triple Alianza, al que Austria no podía faltar sin herir a Italia, cual era que Austria al modificar el equilibrio político de los Balcanes, debía indemnizar a la nación italiana.

No lo hizo así el Imperio de Francisco José y la guerra se hizo inevitable, teniendo al frente de su Gobierno, Italia, hombres que tan celosa y acertadamente sabían velar por sus derechos e intereses como Salandra y Sonnino.

Éstos son los insignes huéspedes de París, cuyo Gobierno, como los representantes ingleses, les oírán con todo respeto y cuyo pueblo les aclamará entusiásticamente.

Diego LOPEZ MOYA

## En Francia y Bélgica

### La batalla de Verdun

#### COMUNICADO FRANCES

PARIS, 20. — En Argona, nuestras baterías han bombardeado las organizaciones alemanas al Norte de la Haute Chevauchée y orillas Sur del bosque de Cheppy.

Un combate de granadas, combinado con ataques de un sector próximo, nos ha permitido progresar notablemente en las zonas enemigas, al Norte de Avocourt, y hacer algunos prisioneros.

Al Oeste del Mosa, el enemigo no ha hecho, durante la noche, ningún intento nuevo contra nuestras posiciones de Harcourt y Malancourt.

El bombardeo ha tomado cierto carácter de intensidad en el frente de Bethincourt, Mort-Homme y Gumières.

Esta mañana, tras una intensa preparación de artillería, nuestras tropas han llevado con viveza un ataque contra el bosque de Avocourt, y nos hemos apoderado del cuerpo

Sudeste de ese bosque, sobre una hondura de más de trescientos metros, así como de la fensa importante llamada Reducto de Avocourt, que los alemanes habían fortificado fuertemente.

Un contraataque violentísimo ejecutado por el enemigo con un brigada fresca llegada al frente hace pocos días, ha sido totalmente rechazado.

Al Este del Mosa, gran actividad de ambas artillerías en la región de Vaux y Douaumont, y en la Woevre en el sector de Moulanville. Calma en el resto del frente.

## Los italianos

#### COMUNICADO OFICIAL

ROMA, 20. — En el Col Pizzio duró la sangrienta lucha treinta horas; después de seis furiosos ataques, entró nuestra infantería en las posiciones perdidas, reconquistándolas completamente a la bayoneta; cientos de cadáveres de enemigos quedaron sobre la tierra. A lo largo de todo el primer frente hubo duelos de artillería, particularmente violentos en la altura Noroeste de Gorizia.

## En Oriente.

#### COMUNICADO OFICIAL RUSO

PETROGRADO, 20. — Frente occidental. En el sector de Riga, fuego de artillería y fusilería.

Nuestra artillería disparó eficaces tiros contra las trincheras y baterías enemigas, al Oeste de Olay y delante de la cabeza de puente de Ikskul.

En el sector de Jacobstadt, después de violentos bombardeos, los alemanes dieron un ataque en la región del pueblo de Vargunk, siendo rechazados.

En la región Noroeste de Postavay, el enemigo opone resistencia encarnizadísima, habiendo en algunos puntos contraataques suyos en extremo furiosos.

Al Oeste del lago de Narotch, el enemigo ha ocupado el bosque al Sur del pueblo de Mokritza; pero en un contraataque desalojamos a los alemanes de la parte Norte del bosque, tomándoles dos ametralladoras, haciendo además varios prisioneros, pertenecientes a cuatro regimientos distintos.

En la comarca pantanosa de Rakirno y en el sector de este frente adyacente al Norte y Sur, no cesa la lucha y hay constantes acciones entre destacamentos.

Al Norte de Boyane hicimos saltar de una vez trece hornos de mina, y después de la explosión, nuestra infantería avanzó rápidamente dos líneas de trincheras enemigas; los supervivientes de las obras de defensa enemigas voladas fueron aniquilados, estableciendo después con los que aún quedaban en pie violentas luchas cuerpo a cuerpo, en las que apresamos a un oficial y a 125 soldados. Cogimos también dos ametralladoras, un lanzamisiles, un lanzabombas, un proyector, gran cantidad de armas y cinco cañones enemigos, que inutilizamos, por no poder transportarlos a nuestras líneas a causa de las malas condiciones del terreno totalmente removido por la violencia de la lucha.

A pesar del mal tiempo, que empeora en todo el frente, y a pesar también de las condiciones topográficas, en extremo difíciles, nuestras tropas, poseídas de gran espíritu de sacrificio, prosiguen la ejecución de los fines que les han sido señalados.

En el mar Negro nuestros torpederos han destruido, cerca de las costas de Anatolia, diez veleros. Han destruido también dos puentes y volado un depósito de municiones.

Frente del Cáucaso. — En el litoral nuestras tropas, forzando la encarnizada resistencia del enemigo, y después de una preparación de artillería de la escuadra, los turcos fueron desalojados de sus posiciones de la región contigua al río Balatchi Darassi, y ocupamos, después de tenaz combate, la ciudad de Of, situada en el litoral del mar Negro.

Sin darse tregua, los turcos dieron en todo el sector de la costa varios contraataques, que fueron rechazados con éxito por nuestras tropas.

Al Sudeste de Bitlis, en la noche del 24 al 25, tamaños, después de combates, el poblado de Hizen.

Los turcos que defendían este lugar huyen hacia el Sur.

## Inglaterra

#### COMUNICADO OFICIAL

LONDRES, 20. — A pesar del vivo cañoneo alemán, conservamos el terreno conquistado en San Eloy, donde hemos cogido 200 prisioneros en total.

La artillería enemiga ha demostrado actividad en Loos y Aix-Noulette, siendo contestada eficazmente por nuestras baterías.

## En el mar

#### El «Enaybridg» no llevaba armas

LONDRES 20. — El Almirantazgo hace observar que el vapor inglés «Enaybridg», cuya pérdida fué anunciada ayer a consecuencia de un torpedo enemigo, no llevaba absolutamente ninguna arma a bordo.

#### Barco alemán a pique

LONDRES, 20. — En la noche del 23, los cruceros ligeros ingleses encontraron a los contratorpederos alemanes.

El crucero «Crepant» embistió a uno de los contratorpederos y le echó a pique. Ningún tripulante logró salvarse.

#### ASOCIACION DE LA PRENSA

### El mayor enemigo de Cervantes

#### Conferencia de Rodríguez Marín

Pasado mañana sábado, 1 de Abril, a las nueve y media de la noche, inaugurará sus conferencias cervantinas el insigne escritor D. Francisco Rodríguez Marín.

Está dedicada esta primera conferencia a la Asociación de la Prensa de Madrid, y la dará en el local social, San Marcos, 44.

El tema es muy interesante: «El mayor enemigo de Cervantes»: Juan Blanco de Paz.

Será la del sábado una conferencia digna de los grandes prestigios de Rodríguez Marín, el ilustre director de la Biblioteca Nacional.

Y digna también del centenario de Cervantes, haya ó no fiestas cervantinas.

INSTRUIR, EDUCAR, PROPAGAR LAS IDEAS REVOLUCIONARIAS; NO ADOPTAR REVOLUCIONES

# EL HAMBRE

#### EN REINOSA

#### Huelga declarada

SANTANDER, 20. — En Reinosa, 700 obreros de la fábrica de cristales de Areña se han declarado en huelga.

La Empresa se opone a las pretensiones de los obreros.

La Guardia civil está acuartelada.

#### EN BARCELONA

#### Protestas de los ferroviarios

BARCELONA, 20. — En el mitin organizado por los ferroviarios y marinos hablaron gran número de oradores.

La tónica general de los discursos fué gloriar la necesidad de sostener una campaña de propaganda socialista y de continuar la unión de marinos y ferroviarios para facilitar sus aspiraciones de mejoramiento.

Se aprobaron las siguientes conclusiones: Protestar del encarecimiento de las subsistencias y de las arbitrariedades cometidas en La Unión, Valencia, Logroño y Barcelona. Pedir la supresión del impuesto de utilidades en los sueldos inferiores a 3.000 pesetas.

Establecer el reglamento de trabajo aprobado en el Congreso celebrado en Bilbao. Pedir al Gobierno mantenga el real decreto prohibiendo la venta de buques.

Pedir que se conceda un aumento de sueldo, como hizo el Gobierno inglés, cuando la huelga de navieros; y, por último, seguir prestandose los marinos y ferroviarios el apoyo mutuo moral y material.

#### Un manifiesto - En Sabadell

BARCELONA, 20. — La Federación de albañiles y peones de Barcelona ha publicado un manifiesto dirigido a los obreros sindicalizados de España en general, y a los sindicatos de Cataluña en particular, al presidente del Consejo de ministros y a la Prensa.

En él, después de relatar las incidencias de la huelga, que lleva tres semanas de duración, y las gestiones infructuosas hechas para resolverla, hacen un llamamiento al grito de guerra, para que todos los oigan.

Alegan que han razonado y han esperado, y que están persuadidos de que con razonamientos y palabras nada sacarán, y no quieren escribir ni hablar más, sino obrar.

Anoche, en Sabadell, para protestar del aumento en el precio del gas, se cerraron todos los establecimientos.

#### EN ALICANTE

#### La harinas - La Comisión

ALICANTE, 20. — Esta mañana se ha reunido el gremio de horneros, acordando, por unanimidad, que, en vista de que el precio de las harinas llega a 54 pesetas, es imposible servir el pan a 45 céntimos kilo, sin añadir nuevas pérdidas a las que ya vienen sufriendo. También acordaron los horneros comunicar el anterior acuerdo a los delegados de las Sociedades obreras y al Ayuntamiento.

Una Comisión de este Oficio Mercantil encuétrase en Madrid gestionando, de acuerdo con Comisiones de Barcelona, Valencia y otras capitales, el abaratamiento de los carbones, hierros y maderas, a fin de evitar la paralización de las industrias.

Al mismo tiempo demandan del ministerio de Obras públicas que proporcione trabajo a los obreros y futuras facilidades al tráfico.

También se proponen conseguir que el precio de los trigos se fije en 32 ó 33 pesetas como máximo, con el fin de que, resultando la harina a 44 pesetas, pueda venderse el pan, bien pesado, a 45 céntimos kilo.

#### EN ZARAGOZA

#### Huelga de braceros

ZARAGOZA, 20. — Se han declarado en huelga los obreros del campo de Aizón, pidiendo un real de aumento. Los huelguistas son unos 200 y hasta ahora se mantienen en actitud pacífica.

En Cariñena huelgan por falta de trabajo más de 300 jornaleros. Después de un invierno de privaciones han acordado los propietarios despedirlos hasta el 1.º de Abril.

El gobernador de la provincia ha telegrafado a los ministros de la Gobernación y Fomento en demanda de que comiencen pronto las obras públicas para conjurar el conflicto, el cobnieto.

#### EN LOGROÑO

#### Declaración de huelga

LOGROÑO, 20. — Se han declarado en huelga los obreros que trabajaban en la construcción del edificio de la Azucarera de Calahorra.

Piden aumento de jornal en vista del precio de las subsistencias.

#### EN EL FERROL

#### Los obreros mueren de hambre - Situación insostenible

EL FERROL, 20. — Una Comisión de obreros parados visitó al alcalde, informándole de que pasan hambre, siéndoles ya imposible continuar en su actual situación.

El alcalde les contestó que confiaba en que el Gobierno autorizaría la construcción de diversas obras para remediar la penosa situación de los trabajadores.

Muchos de éstos se sostienen con los socorros que les dan las familias pudientes.

El Ayuntamiento da de comer a 200.

Se organiza un gran mitin para protestar contra el encarecimiento de las subsistencias.

El kilo de merluza se vende a ocho y diez reales, siendo el pescado el alimento de las clases pobres.

#### Protesta contra la carestía de las subsistencias

En Junta general celebrada por la Sociedad de confiteros, pasteleros y similares «Dulce Unión y Ramillete», el día 23 del actual, y por unanimidad, se tomaron los acuerdos siguientes:

Primero. Reconocida la razón que asiste a los obreros que en diferentes provincias de España fueron a la huelga para protestar de la carestía de los artículos de primera necesidad, esta Sociedad se adhiere en un todo a tan razonada determinación, y

Segundo. Protestar energicamente de los atropellos cometidos por los gobernantes, que recurren, como solución para acallar el hambre que sufre el obrero, al mausser.—La directiva.

## De Gobernación

Ayer mañana recibió muchas visitas el ministro de la Gobernación. Entre aquellas figuraba la Comisión Valenciana.

El ministro se proponía ayer tarde visitar al conde de Romanones en su domicilio particular, donde también pensaba hablar

con los gobernadores de Barcelona, Jaén y Murcia, sobre la lucha electoral en esas provincias.

Preguntado el Sr. Alba sobre los asuntos electorales, manifestó:

—Me tiene muy extrañado la actitud que adoptan algunos periódicos, teniendo siempre censuras para la actuación del Gobierno, en materia de elecciones.

Si hay coalición monárquica, ó acuerdo entre los diversos partidos, afectos al régimen, se habla de conciliabulos y de que así, se fomenta la atonía del Cuerpo electoral. En cambio, si existe lucha, si algunos distritos dan fe de su vida política, se dice que existen dispendios y dificultades, y se acusa al Poder público de entrometerse para torcer la voluntad de la opinión.

No sabe uno cómo acertar. Claro es, que estoy acostumbrado a estas campañas. Puedo asegurar, que yo no espero grandes sorpresas el domingo, y puedo afirmar terminantemente, que a pesar de los augurios pesimistas que hace un periódico de la mañana, el Gobierno saldrá de la lucha electoral, si cabe, más fortalecido para proseguir desarrollando el programa del partido liberal.

## Muertes, asolamientos y fie os males

#### (POR TELÉGRAFO)

#### Se hunde un puente - Un muerto y dos heridos

CALATAYUD, 20. — Cerca de Embie se ha hundido un puente viejo de hierro del ferrocarril, causando un muerto y dos heridos.

#### Los desesperados

LOGROÑO, 20. — Se ha suicidado, arrojándose al paso de un tren, una mujer llamada Paula Berastegui, casada, quedando su cuerpo destruido.

ZARAGOZA, 20. — En Morata de Jalón se ha suicidado, volgándose de una viga de la cuadra, el vecino Francisco Yarza Yus, de sesenta y seis años, tomando la terrible resolución por su mala situación económica.

#### Un crimen

TOLEDO, 20. — Ha sido hallado en su domicilio, calle de Bécquer, el cadáver de Aurora Sánchez, oficiala de planchadora, muerta de un tiro en el pecho.

Se cree autor del crimen a un asilado zarateño, que vivía maritalmente con la interfecta.

La Policía le busca. Hacía varios días que la víctima no salía de su domicilio, creyéndose que el crimen fué cometido hace cuatro ó cinco días.

#### Un muerto y tres heridos

VALENCIA, 20. — Por cuestiones íntimas, entre los reclusos del penal de San Miguel de los Reyes se ha desarrollado a las dos de la tarde una escena sangrienta.

El penado Tomás Perdiguero, que extinguía condena por homicidio, y que procedía del penal de Tarragona, agredió a otro recluso, blandiendo una larga aguja de alpargatero.

Consiguio escapar el agredido, marchando a refugiarse entre un grupo de reclusos, que intentaron defenderle, lo que enfureció al Perdiguero, hasta el punto de que hirió a cuantos intentaban desarmarle, dando muerte a uno llamado Juan Gómez, y causando graves heridas a Manuel Ramos, Hedefonso Lorite y José Arias.

Era el muerto natural de Montañeros y cumplía condena de diez y siete años por homicidio. Presentaba el cadáver una herida en el parietal derecho y otra en el pecho.

Ramos es natural de Córdoba, condenado a veinte años de reclusión por la jurisdicción militar, y está herido gravemente en el pecho; Lorite, natural de Jaén, condenado a catorce años por homicidio, herida grave en el pecho, y Arias, natural de Zamora, condenado a diez y siete años por homicidio, es el menos grave.

#### Asesino descuberto

BADAJOS, 20. — La Guardia civil ha realizado un buen servicio, que es muy comentado.

En el pueblo de Usagre, la noche del 9 de Febrero de 1914, apareció asesinado el vecino Máximo Real, a quien le habían robado una importante cantidad, sin que, a pesar de las muchas pesquisas realizadas, lograra saberse quién era el autor.

Como Elías Vilches, que antes no tenía fortuna conocida, gastara con exceso y se dedicara a prestar dinero, la Guardia civil sospechó de él, y, sometido a un hábil interrogatorio, Vilches incurrió en muchas contradicciones, particularmente en lo concerniente a su situación económica.

Además se le halló un bolsillo que perteneció a la víctima.

## El transporte del trigo

El ministro de Fomento ha dirigido al director general de Obras públicas, una real orden que publicó la «Gaceta» de ayer, referente al transporte de trigos.

Dice así en su parte dispositiva:

1.º Que se autorice a las Compañías de los caminos de hierro del Norte y de Madrid a Zaragoza y a Alicante para reducir temporalmente en un 25 por 100 los precios que para el transporte de trigo tienen en vigor, tanto en sus tarifas locales como en las combinadas entre ambas y en los participes de aquellas de esta clase que tengan establecidas con otras Compañías.

2.º Que esta reducción temporal empezará a contarse desde el día 1 de Abril hasta el 30 de Junio próximos, quedando autorizadas las Compañías, a partir de esta última fecha, para restablecer los precios que rigen en la actualidad para estos transportes, y

3.º Que por esa dirección de su cargo se gestione de las demás Empresas ferroviarias rebaja análoga a la que con un desinterés, digno de encomio, han concedido las dos Compañías citadas.

## Bibliotecas públicas de Madrid

#### Morario para otoño, invierno y primavera

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborales, las Bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV), de 9 a 13.

Real Academia de la Historia (León, 81), de 13 a 17.

Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20, de 8 a 14).

Escuela Industrial (San Mateo, 6), de 10 a 13 y de 17 y media a 20 y media, y los domingos, de 10 a 12.

# SUCESOS

#### Caida

El niño Mariano Hernández Valero, domiciliado en la calle del Salitre, 37, jugando en su casa sufrió una caída, produciéndose la fractura del radio izquierdo.

#### Detenido por estafa

Don José Bretana y D. Francisco Vázquez, ambos del comercio de Toledo, presentaron una denuncia contra Manuel Cerajer, acusándole de haberles estafado 500 pesetas. El tal Cerajer, fué detenido.

#### Muerte repentina

En el urinario de la calle de la Rosa falleció repentinamente Eustaquio Alonso Sanz, de sesenta y cuatro años, con domicilio en la calle de la Sal, 37.

Por orden del Juzgado fué conducido al Depósito judicial.

## MOVIMIENTO TEATRAL

Princesa.—Mañana jueves, a las nueve y cuarto de la tarde, función correspondiente al 11.º lunes de estrenos, se verificará el beneficio de María Guerrero con el estreno de la leyenda dramática en tres actos, original de D. Eduardo Marquina, titulada «El gran Capitán», y cuarta representación del sainete en un acto original de D. Tamás Luceño «Viva el difunto», recientemente estrenado con extraordinario éxito.

Pasado mañana viernes, a las nueve y cuarto de la noche, en función especial a precios especiales, segunda representación de «El gran Capitán» y «Viva el difunto».

Se despachan localidades en Contaduría para estas funciones.

Infanta Isabel.—Todos los días, a las seis y media de la tarde y diez y cuarto de la noche, «Los Gabrieles», éxito indiscutible, el mayor de la temporada.

Se están ensayando para estrenar en breve en función de tarde, la comedia en dos actos de Instia y Catá «La culpa agena», y represar la comedia de Benavente «La fuerza bruta».

Zarzueta.—Julita Fons ha obtenido un gran éxito cantando «La Tirana», de Martínez Sierra y Lleó. El viernes, a las seis, hará «El Conde de Luxemburgo». También toma parte en «La mujer divorciada», uno de los triunfos de Julita. La célebre opereta de Leo Fall se reestrenará el sábado a las seis, en el repertorio figuran los principales artistas de la compañía.

Todas las noches, a las diez y media, «Las alegres chicas de Berlín», cuyo estreno ha marcado el principio de una serie de éxitos que se renuevan todas las noches. El jueves, día de moda, tarde y noche «Las alegres chicas de Berlín», donde tanto se desfilan Laisita Puchol, Lola Vela, Teresa y Sarah Saavedra, Teresa Camacho, Rosita Torres, Lola Crespo, Paquita Margarit, María Luisa Aena y los señores Alarcón, Ontiveros, Unzueta, Povedano, etc., etc.

Casi todos los billetes se agotan en Contaduría para «Las alegres chicas de Berlín».

## BUENA DIGESTION

Para conseguirlo los que tienen el estómago enfermo, se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean descongestionadores de la mucosa gastrointestinal y reconstituyentes. El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

## NOTICIAS

#### SOCIEDAD AMIGOS DEL PROGRESO

Teniendo que tratar asuntos de la mayor transcendencia para esta sociedad, se convocó a todos los socios protectores y de número, a la Asamblea general extraordinaria que se celebrará el próximo domingo día 2 de Abril, a las diez de la mañana, en el domicilio social, Maldonadas, 11, segundo.—El secretario, Arroyo.

## ESPECTACULOS PARA NOY

REAL.—A las nueve (función extraordinaria a beneficio del Cuerpo de coros.)

PRINCESA.—A

# Los enfermos del estómago cuentan con un valioso recurso

Con dos cajas PERLA ESTOMACAL de R. Fernández Moreno han curado las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago e intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones; individuos que llevaban padeciendo más de veinte años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados estomacales, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio a las primeras tomas, debido al calmante que contienen. La Perla Estomacal convalece y fortifica, extingue mareos, ruidos, dolores de cabeza y estómago, la tos febril de las madrugadas y la asfíxia de los ácidos. Caja, 3,50 pesetas. Por 3,75 se remiten a todos los puntos de España.—Madrid: antigua farmacia de la calle del Sacramento (hoy San Justo, 5). En Barcelona: Rodés y Dr. Andreu; Bilbao: Luchana, 1, y Barandiarán. Cádiz: Matute. Mahón: Valle y Pons. Sevilla: Marín. Vitoria: Bulnes. Zaragoza: Ríos, y principales de España y América.

## Regalo á los lectores de El Radical

LAS OBRAS COM-  
PLETAS DE BRE-  
TÓN DE LOS HE-  
RREROS

### CUPON-VALE

Con la presentación de este VALE se entregará en la Administración de EL RADICAL, O'Donnell, 6, por **Quince pesetas** los cinco tomos en folio que contienen las "Obras completas" de Bretón de los Herreros.

## Anuario general de información

(P. U. I. C.)

Único en España de informes comerciales por CLAVE. Patentado por veinte años.

Con el crédito y capital de los industriales y comerciantes.

Esta valiosa obra constituye la recopilación de referencias sobre el comercio e industria de España y principales países extranjeros, especialmente de Sudamérica.

En todo pedido directo, regalaremos un carnet de boletines para informes.

OFICINA: CLAUDIO GOELLO, 66.—MADRID.

## Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima domiciliada en Bilbao

CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

Fábricas en VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gufurrubay), OVIEDO (La Manzana), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badelona), MÁLAGA, CÁDIZ (Alcaz-Morán) y LISBOA (Tratado).

### ÁCIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfato de cal. Sulfato de amoníaco. Ácido sulfúrico concentrado.  
Superfosfatos de huesos. Sulfato de sosa. Glicerinas. Ácido nítrico.  
Nitrato de sosa. Sales de potasa.

—ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.—LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (Madrid, Villanueva, 11.)—SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo, racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Sr. D. LUIS GRANDRAU.

—AVISO IMPORTANTE.—Pídase á la Sociedad la Guía práctica para elegir las muestras de las tierras, á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.—Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, Villanueva, 11, ó al domicilio social. Dirección telefónica. 661000.

## JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

# Viuda de Pedro López

(Antigua casa López Hermanos)

Inmensos surtidos en pulseras, sortijas, pendientes, alfileres corbata é imperdibles y en toda clase de objetos para regalos :

Relojes para caballero y señora últimas fantasías en diferentes formas. Gran variedad en relojes de pared :

**Precios sin competencia. --- 13, MONTERA, 13**

## HOMBRES

Faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, & viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1.º MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente.

## MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero sintoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Rohégel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

## ORINA

Los SALES EDGII curan con seguridad la OPERAR la orina, próstata, vejiga y riñones. Eliminan las estruchas, resaca de la piedra y expulsan las arenas, curan los cálculos e irritaciones de la vejiga, curan al momento las parálisis y hernias delos de la orina, suprimiendo la orina de poco á poco. Los SALES EDGII no hacen ruido por un uso rápido y seguro. Vende en las boticas del mundo. Los SALES EDGII son salinas, los fijas las resacas y la cura. Para mayor gusto á la CLINICA Arenal, 1, de Madrid.

## UN LIBRO NUEVO LA GUERRA EUROPEA

Sus causas, sus aspectos y sus consecuencias.

ALVARO CALZADO

Precio: TRES pesetas.

Los pedidos á nombre del autor, Montero, 19, principal.

## CORSES REGU EZ

Hechos á la medida.

Desde los más modestos

los de más lujo.

9, Bordadores, 9

## Solución Benedicto

de glicerofosfato de cal con

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consumivas, impotencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofalismo, etc. Frasco, 1,50 pesetas. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias.

## Santalino Gayoso

CAPSULAS DE SANDALO Y SALOL ALGAMFORADO para la curación de la BLENNORRAGIA, OSTITIS, CATARROS DE LA VEJIGA y todos los flujos de los órganos genitales sin necesidad de inyecciones.

Esta nueva fórmula realiza la triple indicación balsámica de la ausencia de sándalo, antiséptica, del salol y sedante del alcanfor; son de acción mucho más rápida y segura que todas las usadas de SANDALO, COPAIBA, QUEBBA, etc., y tienen sobre las de sándalo sólo la ventaja de no producir la menor congestión sobre los riñones. Se venden á 4 pesetas frasco (4,50 por correo) en las principales farmacias de España, Madrid, y Pérez Aguirre, Carretas, 59, Barcelona, Rambla de las Flores, 8.

## TINTAS "MARTZ"

La tinta MARTZ se titula así por ser abreviatura de Martinez, no por extranjerismo; sepa, quien tal dice, que soy sincero hijo de Aragón, y vean en mis etiquetas, á la altura del sol, mi bandera, y en ella mi apellido español.

Las Tintas Martz están adoptadas por los más notables calígrafos. Ministerios, Notarías, Tribunales civiles y militares, Direcciones generales de Telégrafos, Teléfonos y alumbrados y grandes Casas comerciales, industriales y de banca, que usan las Tintas Martz, colocadas por su autor frente á extraños colosales que anunciaban no tener rival en España.

### Consideraciones sobre las tintas

Si la pluma es buena y se escribe mal, hay que averiguar si la causa está en el papel ó en la tinta; clases hay de papel que, mal preparados ó de malas materias, tienen poca afinidad con las tintas, dando lugar á que los escritos aparezcan malos.

Cuatro condiciones tendrá la tinta para ser buena: 1.ª, limpieza finidez para que se deslice por la pluma sin interrupciones; 2.ª, color intenso y permanente para que se destaque bien en el papel; 3.ª, mucha firmeza para que no se destiñe el escrito, y 4.ª, neutralidad para que el papel no sufra deterioro con el tiempo, ni los escritos desmerezcan, volviéndose pardos.

### Clases y propiedades de las Tintas Martz.

Extra negra fija, escribe negro violado y pasa á negro. Azul negra fija, escribe azul y pasa lentamente á negro. Negra negra fija, escribe negro y queda negro. Stilográfica fija, para plumas de bolsillo, todos colores. De colores fijas, siete tintas en colores fuertes. De copiar, azul negra, escribe azul y al sacar la copia queda negra. De copiar, escarlata negra, escribe escarlata y pasa á negro. De copiar, negra negra, escribe negra y queda negra. De copiar, carmín y roja, escriben y copian el mismo color. De copiar, azul y violeta, escriben y copian del mismo color. Hectográfica, para sacar copias á la gelatina. Tinta para máquinas de escribir, fijas y de copiar. Tinta especial para aparatos telegráficos. Tinta especial para sellos de metal y foliadores.

### Tinta especial indeleble para marcar ropas.

Tampones para máquinas de escribir. Se da tinta á cintas y tampones. Paquete tinta en polvo para oficinas, fijas y de color. Paquete tinta en polvo para escuelas. Tinta de estarcir para marcar cajas y sacas. Buenos descuentos al comercio.

Pídanse en todas las papelerías. Despacho al por mayor y menor.

Aduana, 27, Madrid

Todo pedido vendrá acompañado de su importe ó muy buenas referencias para esta plaza.

# LA MARAVILLA

# AGUA MINERAL DE COSLADA

Purgante ideal, inmejorable, insuperable. 1-1 Pídase en todas las farmacias.